

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : COLLIPULLI,  
FECHA : 30-08-2018.  
SE AUTORIZA A : JUAN BUSTOS.  
RUT. N° : 8.463.474-3  
FONO : 989739865.

SE AUTORIZA ROTURA CALZADA, PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE AMUNATEGUI N°953, COMUNA DE COLLIPULLI.

- VALOR INSEPECCION \$ 27.284.- PESOS  
VALOR ROTURA CALZADA (7.0 M2) \$381.500.- PESOS  
VALOR TOTAL \$408.784- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO N°14.324 DE AGUAS ARAUCANIA.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL  
PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 81 DEL 30/08/18  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este  
permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la  
responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley  
18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y  
Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de  
Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con  
la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la  
vía pública.

V°B. UNIDAD TÉCNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOJANA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.463.474-3  
NOMBRE: JUAN BUSTOS.

IMPUTACIÓN:		
ITEM 1110101 (Total)	\$ 408.784.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 381.500.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.284.-	



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA PAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V°  
B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. RECONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDR.CEHOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-